

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	389928
Número de orden de compra a modificar:	65344

Entidad compradora:	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Nombre del solicitante:	Eduardo Torres Espinosa
Proveedor:	Outsourcing Servicios informáticos S.A.S BIC
Mecanismo de agregación de demanda:	Servicios BPO II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-13 17:00:57

Detalle o justificación
De acuerdo al acta adjunta, se procede a liquidar la orden de compra en la TVEC.

JENNY FABIOLA PAEZ VARGAS

Firmado digitalmente por

JENNY FABIOLA PAEZ VARGAS

Fecha: 2023.12.22 16:28:08 -05'00'

Firma ordenador del gasto

Nombre: Jenny Fabiola Páez Vargas

Documento: C.C. 52.855.169



Firma de proveedor

Nombre: John Fernando Santafe Correa

Documento: 79.694.477

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CCE-GCO-FM-02

VERSIÓN: 02 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

Entre los suscritos **JENNY FABIOLA PÁEZ VARGAS**; identificada con la cédula de ciudadanía número 52.855.169 expedida en Bogotá, en su calidad de Secretaria General de Colombia Compra Eficiente, nombrada mediante Resolución núm. 345 de 27 de junio de 2023, cargo para el cual tomó posesión el 29 de junio de 2023, según consta en acta núm. 037 de la misma fecha, en uso de las facultades y funciones delegadas por la Dirección General de Colombia Compra Eficiente a través de la Resolución núm. 504 de 18 de agosto de 2023, actuando en nombre y representación de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, entidad estatal del orden nacional identificada con nit. 900.514.813-2, por una parte y por la otra, la sociedad comercial **OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S. BIC**; identificada con nit. 800.211.401-8, representada legalmente por el señor **JOHN FERNANDO SANTAFÉ CORREA**; identificado con la cedula de ciudadanía número 79.694.477, que para los efectos del presente documento se denomina el CONTRATISTA, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo la Orden de Compra 65344, de acuerdo con las siguientes circunstancias:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
Objeto del contrato:	Contratar la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para gestionar de manera integral las solicitudes de los usuarios referentes a la misión de la entidad en el marco de eficiencia de servicio al ciudadano.						
Fecha de Suscripción:	10	03	2021				
Fecha de Inicio:	26	03	2021	Plazo de ejecución inicial hasta:	31	12	2021
Prórroga 1	Hasta:			02	03	2022	

Valor Inicial del Contrato:					\$ 1.680.384.395,00
Valor adición y/o reducción 1 (Marque X según corresponda – Adición o Reducción)	Adición	X	Reducción		\$ 209.529.831,10
Valor adición y/o reducción 2	Adición	X	Reducción		\$ 626.032.717,79



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CCE-GCO-FM-02

VERSIÓN: 02 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

(Marque X según corresponda – Adición o Reducción)					
Valor adición y/o reducción 3		Adición		Reducción	
(Marque X según corresponda – Adición o Reducción)				X	\$ 17.353.271,21
VALOR TOTAL					\$ 2.498.593.672,68
Vigencias Futuras (VF):	SI	X	NO	Fecha de VF:	10 11 2021

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	NÚMERO	FECHA			VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP	15521	17	02	2021	\$ 1.993.353.689,42
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	21021	10	03	2021	\$ 1.680.384.395,00

NÚMERO ADICIÓN	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL ADICIONES	NÚMERO	FECHA			VALOR
1	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP	15521	08	05	2021	\$ 250.000.000,00
	REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	21021	02	09	2021	\$ 209.529.831,10

NÚMERO ADICIÓN	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL ADICIONES	NÚMERO	FECHA			VALOR
2	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP	1622	03	01	2022	\$ 626.032.717,79
	REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	1222	03	01	2022	\$ 626.032.717,79



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CCE-GCO-FM-02

VERSIÓN: 02 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

GARANTÍAS O PÓLIZAS QUE AMPARARON LA ORDEN DE COMPRA					
AMPARO	Nº DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato Anexo 0	21-44-101345909	10/03/2021 31/12/2022	15/03/2021	\$252.057.659,25	Seguros del Estado S.A.
Calidad del servicio Anexo 0	21-44-101345909	10/03/2021 31/12/2022	15/03/2021	\$168.038.439,50	Seguros del Estado S.A.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Anexo 0	21-44-101345909	10/03/2021 31/12/2024	15/03/2021	\$84.019.219,75	Seguros del Estado S.A.



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CCE-GCO-FM-02

VERSIÓN: 02 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

GARANTÍAS O PÓLIZAS DE LA MODIFICACIÓN 2: ADICIÓN 2 Y PRÓRROGA 1					
AMPARO	Nº DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato Anexo 2 Amplían la vigencia del amparo	21-44-101345909	10/03/2021 02/03/2023	29/12/2021	\$377.392.041,58	Seguros del Estado S.A.
Calidad del servicio Anexo 2 Amplían la vigencia del amparo	21-44-101345909	10/03/2021 02/03/2023	29/12/2021	\$251.594.694,39	Seguros del Estado S.A.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Anexo 2 Amplían la vigencia del amparo	21-44-101345909	10/03/2021 02/03/2025	29/12/2021	\$125.797.347,19	Seguros del Estado S.A.



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CCE-GCO-FM-02

VERSIÓN: 02 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

GARANTÍA O PÓLIZA VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA					
AMPARO	Nº DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato Anexo 4	21-44-101345909	10/03/2021 31/12/2023	04/12/2023	\$377.392.041,58	Seguros del Estado S.A.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO					
Nombre:	Carlos Francisco Toledo Flórez			Cargo en CCE:	Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico.
Resolución de Nombramiento CCE N°:	459			Acta de Posesión:	042
Fecha de Nombramiento:	01	08	2023	Área / Subdirección:	Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico.



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CCE-GCO-FM-02

VERSIÓN: 02 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

PAGOS							
N°	FECHA			N° DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO
1	30	04	2021	95810521	\$ 34.227.272,66	\$ 1.428.342,00	\$ 32.798.930,66
2	31	05	2021	124613621	\$ 181.505.896,18	\$ 7.574.440,00	\$ 173.931.456,18
3	23	06	2021	143325921	\$ 181.606.224,03	\$ 7.578.626,00	\$ 174.027.598,03
4	26	07	2021	176435421	\$ 182.059.001,18	\$ 7.597.521,00	\$ 174.461.480,18
5	30	08	2021	217103821	\$ 181.615.537,14	\$ 7.579.015,00	\$ 174.036.522,14
6	23	09	2021	244734321	\$ 181.448.272,75	\$ 7.572.035,00	\$ 173.876.237,75
7	22	10	2021	278945721	\$ 181.535.253,62	\$ 7.575.664,00	\$ 173.959.589,62
8	25	11	2021	320759421	\$ 229.897.149,76	\$ 9.593.859,00	\$ 220.303.290,76
9	23	12	2021	369062021	\$ 248.988.619,48	\$ 10.390.567,00	\$ 238.598.052,48
10	29	12	2021	384790521	\$ 269.677.728,09	\$ 11.253.947,00	\$ 258.423.781,09
11	23	02	2022	29616022	\$ 304.431.505,84	\$ 12.704.260,00	\$ 291.727.245,84
12	24	03	2022	66732822	\$ 299.054.979,79	\$ 12.479.891,00	\$ 286.575.088,79
13	22	04	2022	99971722	\$ 19.970.474,64	\$ 833.389,00	\$ 19.137.085,64



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CCE-GCO-FM-02

VERSIÓN: 02 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

MANIFESTACIONES – ACUERDOS Y TRANSACCIONES		
LAS PARTES MANIFIESTAN QUE: (Marcar con X la manifestación)	SI	NO
a. ¿Concurren de manera voluntaria y de común acuerdo a liquidar el contrato CCE identificado en este documento?	X	
b. ¿El contratista identificado en este documento ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	X	
c. ¿El supervisor del contrato por parte de Colombia Compra Eficiente recibió a satisfacción el objeto del contrato ejecutado?	X	
d. ¿El contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	X	

LIQUIDACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
Valor total contratado en la orden de compra	\$ 2.515.946.943,89
Saldo liberado vigencia 2021	\$ 17.353.271,21
Valor total de la orden de compra ajustada	\$ 2.498.593.672,68
Valor ejecutado	\$ 2.496.017.915,16
Valor total pagado vigencias 2021 y 2022	\$ 2.496.017.915,16
Saldo a favor de Colombia Compra Eficiente	\$ 2.575.757,52
Saldo a favor del Contratista	\$ 0
Saldo por liberar	\$ 2.575.757,52

El contratista:	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S. BIC	Renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra Colombia Compra Eficiente en relación con el contrato y la presente liquidación.
Las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto. (Marque X)		SI X NO



Departamento Nacional de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CCE-GCO-FM-02

VERSIÓN: 02 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

Con la suscripción de la presente acta se da por liquidada la Orden de Compra 65344 suscrita entre la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- y el contratista OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S. BIC.

Observaciones:

- Mediante acta de liberación de recursos de fecha 11 de enero de 2022, el antiguo supervisor de la orden de compra solicitó a la ordenadora del gasto la liberación de recursos por valor de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS (\$ 17.353.271,21)**, correspondientes a recursos no ejecutados durante la vigencia 2021.
- El valor total contratado en la orden de compra después de la liberación de saldos de 2021 equivalente a **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 2.498.593.672,68)** fue constituido como reserva presupuestal a 31 de diciembre de 2022
- El anterior supervisor, ya no se encuentra vinculado a la entidad, por lo cual, la supervisión a esta orden de compra fue asumida por el actual Subdirector Carlos Toledo Flórez, procedimiento que se encuentra establecido en la Circular 014 de 2023 sobre lineamientos para el trámite de liquidación a cargo de la supervisión.
- Fue revisada la ejecución contractual a esta orden de compra por parte del supervisor, quien rindió informe final de supervisión en el que se acreditó el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado, el cual se incluye como anexo al acta de liquidación.
- Referente a las pólizas, es oportuno indicar lo siguiente:



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CCE-GCO-FM-02

VERSIÓN: 02 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

El anexo 1 no fue aprobado por la entidad estatal, ya que no amplió el término de vigencia de los amparos, conforme a la prórroga efectuada. La anterior situación fue subsanada con el anexo 02, el cual se expidió en debidos términos de vigencia y sumas aseguradas y tuvo aprobación el 29 de diciembre de 2021.

De igual manera se emitió el anexo 03 que es un aclaratorio que incluyó la solicitud al anterior anexo, sobre el aumento de valor y prórroga.

Finalmente, se emitió el anexo 4 que amplía la vigencia del amparo de cumplimiento, encontrándose vigente la garantía hasta la liquidación del contrato estatal como lo preceptúa el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.3.1.12., sobre suficiencia de la garantía de cumplimiento, al recitar: "La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato (..) ". Y en cuanto a la suma asegurada, el valor amparado por la Aseguradora no tuvo en cuenta la liberación de saldos a la orden de compra realizada el 11 de enero de 2022. Por lo que la suma asegurada es superior al valor real de la orden de compra, lo que no invalida el anexo a la garantía y, por ende, la aprobación de esta.

JENNY FABIOLA
PAEZ VARGAS

Firmado digitalmente por
JENNY FABIOLA PAEZ VARGAS
Fecha: 2023.12.22 16:27:27
-05'00'

Jenny Fabiola Páez Vargas
Secretaria General
Colombia Compra Eficiente



John Fernando Santafé Correa
Representante Legal
OUTSOURCING SERVICIOS
INFORMÁTICOS S.A.S BIC



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CCE-GCO-FM-02

VERSIÓN: 02 DEL 29 DE JUNIO DE 2023



Carlos Francisco Toledo Flórez
Supervisor de la orden de compra 65344

Elaboró: Alfonso Covaleta Salas Contratista SIDT y Yancenith Posada López Contratista del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos legales y Judiciales de la SG.
Revisó: Carlos Francisco Toledo Flórez Subdirector SIDT/ Leonardo Martínez Torres Contratista del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos legales y Judiciales de la SG, María del Carmen Marroquín Vasco Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual, Asuntos legales y Judiciales de la SG, Juan Pablo Velásquez Asesor experto G3 08, firma Mario Iguaran Abogados Asociados S.A.S.
Aprobó: Jenny Fabiola Páez Vargas Secretaria General ANCP- CCE.



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO: CCE-GCO-FM-02

VERSIÓN: 02 DEL 29 DE JUNIO DE 2023

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO		02
01	Se crea y estandariza el formato Acta de liquidación por mutuo acuerdo.	18/12/2018	Elaboró	Silvia Ramírez	Secretaria General
			Elaboró	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Revisó	Silvia Ramírez	Secretaria General
			Revisó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Aprobó	Silvia Ramírez	Secretaria General
			Aprobó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
02	Se elimina el cuadro de identificación de las partes y se cambia por un escrito de identificación, se cambia la modalidad de firma donde solo el supervisor firma en el documento y las demás partes en plataforma	23/06/2023	Elaboró	Diana Catalina Ramírez	Técnico O1 12I
			Revisó	Ronald Gordillo	Coordinador del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales
			Aprobó	William Renan Rodríguez	Secretario General



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO